

## Llevamos más que luz

DPMC.3600636 Exp.0697230-BT

Lima, 5 de abril de 2024

**LUZ DEL SUR SAA** 

RUC: 20331898008

Señores:

INVERSIONES INMOBILIARIAS VANDERGHEN S.A.C.

Av Jorge Vanderghen 406-412-414-416 Con Cl Almirante Cochrne 380

**Miraflores** 

Referencia: Certificado de factibilidad de servicios de suministro eléctrico para el

predio ubicado en Av Jorge Vanderghen 406-412-414-416 Con CI

Almirante Cochrne 380, en el distrito de Miraflores.

De nuestra consideración:

En atención a su solicitud, le manifestamos que es técnicamente factible suministrar la energía eléctrica solicitada para una máxima demanda de **336.91 kW** en 220 voltios, para el predio ubicado en Av Jorge Vanderghen 406-412-414-416 Con Cl Almirante Cochrne 380, en el distrito de Miraflores, ya que el mismo está situado en la zona cuya prestación de servicio eléctrico está bajo la responsabilidad de Luz del Sur.

Asimismo, es oportuno mencionarle que la presente factibilidad tiene una vigencia de treinta y seis (36) meses, y la ubicación de las conexiones le será informada cuando solicite el punto de entrega en baja tensión.

En caso tenga alguna consulta sobre el particular, agradeceremos comunicarse a nuestra área de atención telefónica FONOLUZ al 617-5000 Opción 4 o mediante correo electrónico conexiones@luzdelsur.com.pe

Atentamente,

Marco Calderón Alzamora Dpto. Ingeniería y Construcción Clientes Mayores a 50 kW

/hdie